

Valparaíso, 16 de Mayo del 2012

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 3261

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0510812, cuya descripción es: REPARACION PUERTA ACCESO A MINUSVALIDO EN SEDE REGIONAL VALPARAISO.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1) LUIS HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ

\$ 25.000.-

2) LEANDRO PEREIRA DA SILVA

30.000.-

3) JAIME MUGA VILLALON

33.915.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con LUIS HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ, RUT 5702697-9, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

 $\hbox{ II. AUTORIZASE} \ \ \text{la emisión de la Orden de Compra $N^\circ 7$ por el monto total de $25000, IVA incluido.}$

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$25000** en un **100**% al Subtítulo 22 , ítem 5.3.2.06.01.01.- del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ERIKA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento Reg. 108- Res. 3261-16/5/12

RUT: 60.803.000-K

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

:SII Dirección Regional Demandante

Valparaíso

MELGAREJO 667 Teléfono (56) (32) 2212651 Fax (56)(32) 2219022

Unidad de

:SII Dirección Regional

Valparaíso

Fecha 14-05-2012

ORDEN DE COMPRA Nº 07

SEÑOR (ES): LUIS HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ

DIRECCION: BLANCO N°42 VALPARAISO

RUT N° : 5.702.697-9

TELEFONO: 2224016

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS **EMITIDA POR** : JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO CANT **ARTICULOS** PRECIO UNIT. VALOR TOTAL 532 060101 Reparación puerta de acceso 25.000 minusválidos sede Regional

3.992 25.000
3.992
21.008

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:_____V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

MPUES

JEFE DEPTO. RESIDUAL ADMINISTRACION

JOSUE MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN